



ACTA DE ADMISIBILIDAD POSTULACIONES
Programa Estratégico Nacional Industria Solar

En Santiago, con fecha 26 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en los Bases Técnicas y Administrativas de la Consultoría "Evaluación Técnico-Económica de Alternativas de Abastecimiento Hídrico para el Proyecto Distrito Tecnológico Solar de Diego de Almagro" para el Programa Estratégico Nacional Industria Solar, Código 15PEDN-57256-2, se procede a levantar acta de admisibilidad de las propuestas presentadas por los interesados de acuerdo con el detalle que se señala a continuación.

Suscribe la presente acta doña Ángela Reinoso Navarro, Jefe de Proyecto CODESSER; Andrea Muñoz Jaure, Ejecutiva de CODESSER, quienes actúan en calidad de Ministros de Fe.

En esta Acta se deja constancia de la situación de admisibilidad de las siguientes propuestas:

Oferta N°1:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
Montgomery & Associates	78.602.860-4	25 de octubre de 2017	16:38	No Admisible

Oferta N°2:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
GHD	96.974.000-1	25 de octubre de 2017	17:50	Admisible

Oferta N°3:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
ICASS	76.361.178-7	25 de octubre de 2017	21:53	Admisible



Oferta N°4:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
Enlaces SPA	76.552.192-0	25 de octubre de 2017	22:34	Admisible

Oferta N°5:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
Aguas y Saneamiento consultores Ltda.	77.711.670-3	25 de octubre de 2017	22:39	Admisible con observaciones

Oferta N°6:

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
Carlos Lagos	76.365.917-8	25 de octubre de 2017	22:56	Admisible

OBSERVACIONES:

La propuesta N°1 presentada por Montgomery & Associates se considera inadmisibile ya que la propuesta técnica presentada carece de los contenidos mínimos esperados, es decir, no contempla un plan de trabajo, ni carta Gantt, el desarrollo de los productos es lo que se presentaba en las bases técnicas de licitación no habiendo un desarrollo metodológico propio por parte del oferente.

La propuesta N°5 presentada por Aguas y Saneamiento Consultores Ltda. ha sido observada ya que hace falta la presentación de una de las cartas de compromiso de los profesionales del equipo. La empresa podrá subsanar dicha omisión enviado el antecedente faltante dentro de los próximos 3 días hábiles.



Las propuestas N°2, 3, 4 y 6 se consideran admisibles sin observaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angela Reinoso Navarro".

Angela Reinoso Navarro
Jefe de Proyecto
CODESSER

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrea Muñoz Jaure".

Andrea Muñoz Jaure
Ejecutiva Desarrollo Empresarial
CODESSER